

VII Medio Maratón Memorial "Fernando Olalla"

REGLAMENTO

Artículo 1º.

La VII Media Marathón Nacional Memorial "FERNANDO OLALLA FERNÁNDEZ", es una prueba abierta a la competición de todos los aficionados al atletismo, estén federados o no, siempre que hayan cumplido 18 años.

Artículo 2º.

Tendrá lugar entre los pueblos de Marchamalo y Cabanillas del Campo. El día 3 de abril de 2005 a las 11'00 h., con salida y llegada en Marchamalo.

Artículo 3º.

El circuito será por superficie pavimentada encontrándose debidamente medido y homologado por el Colegio de Jueces y cronometradores de la Delegación Provincial de Atletismo de Guadalajara y la R.F.E.A., sobre una distancia de 21.097 metros. De una sola vuelta entre los pueblos de Cabanillas del Campo y Marchamalo, por la nueva carretera de la patata.

El recorrido estará controlado, cerrado al tráfico rodado y debidamente señalizado por una franja azul por todo el casco urbano y con señales direccionales en el pavimento, como paneles en todos los puntos kilométricos del 1 al 21. No se permitirá la asistencia de ningún vehículo ajeno a la organización, ni la compañía de bicicletas.

Artículo 4º.

Avituallamiento: Existirán puestos de avituallamiento cada 5 kilómetros, debidamente dotados según las normas establecidas por la R.F.E.A., y L.A.A.F., entre uno y otro habrá un puesto de esponjas para su utilización por los participantes. Habrá un último avituallamiento de líquidos y sólidos en la llegada, a disposición de los atletas.

El corredor que tome avituallamiento en cualquier lugar distinto de los puestos asignados por la organización será descalificado, excepto aquellos preparados que los interesados hayan entregado a la organización el día anterior, cuyo recipiente, llevará visible el número de dorsal y le será entregado en el kilómetro que haya designado.

Artículo 5º.

La organización dispone de un servicio de Ambulancias de Cruz Roja para atender a todos los corredores que lo necesiten durante y después de la carrera.

Artículo 6º.

Dorsales todo corredor que no lleve visible la publicidad que pudiera figurar en los mismos serán, descalificados por el Juez Arbitro de la prueba.

Artículo 7º Categorias: **MASCULINO. ABSOLUTA y VETERANOS, A- B- C**
FEMENINA. ABSOLUTAS y VETERANAS.

Artículo 8º. PREMIOS:

Los premios para los cinco primeros españoles serán acumulables a la Clasificación General. Todos los atletas que entren en meta con el número de dorsal participaran en el sorteo de regalos solo para los atletas. También se entregará un número al retirar el dorsal para todos los participantes entren o no en meta.

Artículo 9º.

Los premios de los cuatro primeros/as clasificados/as de la general, no se harán efectivos hasta no conocer el resultado del Control Antidoping.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Quedará abierto desde el día 1 de marzo al 1 de abril. Todas las inscripciones deberán efectuarse mediante formulario enviándolo a: Club Atletismo Marchamalo en el Tel y Fax 949-25-00-53 Móvil 686 39 27 00, correo electrónico: CA_Marchamalo@hotmail.com. Previo ingreso de 5 € En Caja Rural de Toledo. Virgen del Amparo, 25 Guadalajara, Media Marathón Memorial "Fernando Olalla Fernández", Cuenta Nº 3081 0300 52 1104171127. es muy importante poner bien todos los datos para poder enviaros una foto con el tiempo realizado en la prueba. También habrá bolsa del corredor como todos los años

ENTREGA de DORSALES: para los que no lo puedan retirar al hacer la inscripción, el mismo día de la prueba a partir de las 9'00 h. Hasta las 10'45 horas en el Ayuntamiento de Marchamalo.

Artículo 10º.

La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños, que con motivo de esta competición pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que les corresponda por la mutua del seguros correspondiente.

Artículo 11º.

EL TIEMPO MÁXIMO DE LA PRUEBA SERÁ DE 2: h 20 minutos. Todo lo no previsto en este REGLAMENTO se resolverá según el manual de la Federación Internacional de Atletismo Aficionados (L.A.A.F.). Y EL CRITERIO DE LA Organización.

Artículo 12º. Todo atleta por el hecho de estar inscrito, dará por aceptado el presente REGLAMENTO.

LAS DUCHAS ESTARAN SITUADAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE MARCHAMALO

Marchamalo, 25 de enero de 2005

LA ORGANIZACIÓN: